



MAT.: ADJUDICA LICITACION PUBLICA ID 2693-13-LE14 PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL DENOMINADO "CONSTRUCCION SEDE DEPORTIVA Y RECREACIONAL AFAMA" COMUNA ALGARROBO A EMPRESA CONSTRUCTORA SAN MARCO LTDA.

ALGARROBO, 03 de Junio del 2014.

DECRETO N° 2.524 /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 4.031 DE FECHA 12.12.2013, Aprueba Acuerdo N° 162 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 35 de 04.12.2013, Aprueban Presupuesto 2014.
6. D.A N° 4.050 de 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal 2014.
7. D.A N° 0702 de fecha 11.02.2014, Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos FRIL entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
8. Resolución Exenta N° 0075/2014 de fecha 02.02.2014, Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos de proyectos FRIL 2013, entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
9. D.A N° 1.928 de fecha 24.04.2014, Aprueba Bases y Llama a Licitación Pública Id2693-13-LE14.
10. D.A N° 728 de fecha 11.02.2014, Designa Subrogancias Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1. Informe de Adjudicación N° 09 de fecha 03.06.2014, Comisión Evaluadora de Licitación Pública ID 2693-13-LE14 "Construcción Sede Deportiva y Recreacional AFAMA".

DECRETO:

1. Adjudica Licitación Pública ID 2693-13-LE14, del proyecto "**Construcción Sede Deportiva y Recreacional AFAMA**" comuna de Algarrobo, Fondos del Programa Regional de Iniciativa Local (FRIL) a Empresa Constructora San Marco Ltda. Rut N° 76.033.306-9, representada por Sr. Carlos Pacheco Opazo, C.I N° _____ ambos con domicilio en El Dorado N° 1084, comuna de Quillota, por un monto total de **\$34.212.890.-** impuesto incluido (treinta y cuatro millones doscientos doce mil ochocientos noventa pesos), por un plazo de 59 días corridos a contar de la firma de Contrato o Acta Entrega de Terreno.
2. El presente gasto será imputado de la cuenta Complementaria 114.05.36 denominada "Construcción Sede Deportiva y Recreacional AFAMA", fondos provenientes Gobierno Regional de Valparaíso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA MALDONADO PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JOGF/PMP/MART/RMCV/jmm

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado (1)
- Control (1)
- Dirección de Obras. (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO
RECEPCIÓN DOCUMENTO
FECHA 09 JUN 2014
SALIDA DOCUMENTO 09 JUN 2014
FECHA HORA
NOMBRE

